



## GUIÓN PARA EL ANÁLISIS Y COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS

### 2º BACHILLERATO

En la realización de un comentario hay que tener en cuenta:

- + Aspectos preliminares (lectura comprensiva del texto, enumeración de líneas, subrayado)
- + Clasificación del texto
- + Análisis del texto (explicación razonada de la información que contiene)
- + Contexto histórico (marco o proceso histórico en el que se inscriben los hechos)
- + Conclusión y valoración crítica

### 1. CLASIFICACIÓN DEL TEXTO

#### 1.1. Tipo de texto

##### a) Por su origen

- **Fuente primaria o directa:** textos que fueron producidos de forma contemporánea al acontecimiento o periodo que se está estudiando.
- **Fuente secundaria o indirecta:** textos (historiográficos) que han sido escritos con posterioridad al periodo que se está estudiando. Tratan de analizar o describir lo que ocurrió en el pasado, son libros, artículos...

##### b) Por su naturaleza

- **Jurídico:** si se aprecia en él un carácter legal, emana de fuentes legales o establece normas de derecho. Son textos jurídicos las leyes y decretos de todo tipo, las constituciones, los tratados y acuerdos internacionales, y, en general, cualquier texto político de carácter similar.
- **Histórico literario:** tiene un carácter subjetivo, emanado de una tarea personal; memorias, autobiografías, recuerdos históricos, cartas, obras literarias y de pensamiento que recogen y dan testimonio de la realidad social, por ejemplo la novela o el ensayo históricos.
- **Circunstancial o narrativo:** tiene un carácter objetivo, porque emana de un hecho o proceso histórico en función del cual se encuentra el autor. Son de este tipo los discursos, proclamas, declaraciones, resoluciones y los escritos o informes de tipo económico o social.
- **Historiográfico:** cuando se trata de la obra de un historiador o autor posterior a los hechos, que son analizados con una finalidad investigadora y científica.

En ocasiones un texto puede participar de varias naturalezas, en cuyo caso es necesario justificarlo.

### c) Por su contenido

- **Político:** discursos, declaraciones, anales, crónicas, acuerdos no de ley, etc.
- **Económico:** en general, todos los de índole económica (catastros, informes económicos, gráficos y estadísticas comentadas....)
- **Social:** aluden a la familia, individuos, grupos, vida cotidiana, clases, estructuras y conductas sociales.
- **Cultural:** ofrecen aspectos culturales de interés histórico.
- **Religioso:** presentan aspectos de matiz religioso.

## 1.2. Circunstancias espacio-temporales

a) **Época y lugar:** se indicará cuándo y dónde fue escrito el texto. Hay que señalar la fecha (exacta o aproximada) en la que fue elaborado. Si no está indicado, se debe deducir del contenido.

b) **Circunstancias históricas en las que fue escrito:** se cita brevemente el marco o proceso histórico en el que se inscriben los hechos.

## 1.3. Autor

Hay que señalar si es un autor **individual o colectivo**.

Si el autor es individual, se citan brevemente los datos biográficos.

Si el autor es colectivo, hay que hacer referencia, si es posible, al autor o autores más destacados.

## 1.4. Destinatario

Puede ser:

- **Público:** el destinatario es público cuando el documento persigue alcanzar la máxima difusión y, por tanto, se dirige a una colectividad.
- **Privado:** si va dirigido a una persona concreta.

## 1.5. Finalidad

Hay que indicar con qué objetivos se redactó el texto en su momento histórico. El propósito, la intención que tenía el autor al redactar el documento.

## 2. ANÁLISIS DEL TEXTO

Primero planteamos una *exposición* breve de las ideas fundamentales que expresa el texto y después realizamos una *explicación* de esas ideas, distinguiendo las posibles partes que se puedan establecer en el texto en función del contenido que expresa.

**1) Señalar la idea o ideas principales.** Deben ser expresadas de manera organizada (jerarquizadas en orden de importancia).

La idea principal puede ser única en un texto, pero puede repetirse varias veces a lo largo del mismo. Muchas veces coincide con el título del texto. El resto de las ideas son secundarias.

**2) División del texto en partes.** Si el texto consta de varios párrafos, se explican las ideas más importantes de cada párrafo, relacionándolas con los datos que conozcamos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias.

- **Cuando el texto es una constitución.** Se agrupan los artículos que hablen del mismo concepto y se explica el contenido de los mismos.

\* **Aclaraciones.** A veces, existen referencias a instituciones, personas, términos... que es preciso aclarar de forma breve para la total comprensión del texto.

### **3. CONTEXTO HISTÓRICO**

Constituye el apartado fundamental. Se trata de relacionar el texto con la situación histórica que le rodea.

Es relacionar el contenido del texto con los conocimientos que tenemos del tema al que hace referencia.

Se tienen que explicar los antecedentes, las causas, relacionarlo con la situación histórica del momento y exponer las posibles consecuencias.

No debe haber repetición (paráfrasis) de las ideas contenidas en el texto.

Para realizar un buen comentario es fundamental tener un conocimiento del tema correspondiente.

### **4. CONCLUSIÓN**

- **Pequeño resumen** de los puntos centrales destacados a lo largo del comentario.

-**Valoración del texto**, según su interés como fuente histórica, y la fiabilidad del autor (si se conoce)

-**Importancia o trascendencia**, destacar la proyección del tema comentado sobre el futuro y las repercusiones en acontecimientos posteriores.